

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio  
Secretaría General



**NOTA INFORMATIVA FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

**NOTA INFORMATIVA PARA LOS SEÑORES ALCALDES COMO JEFES LOCALES DE PROTECCIÓN CIVIL**

Día: 25/01/2017

Hora: 11:36

El Centro de Atención de urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS:****NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

La Agencia Estatal de Meteorología a esta misma hora informa:

*Fenómeno (1)- Nevadas. Acumulación de nieve: 15cm.*

*Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).*

*Hora de comienzo: 17:00 hora oficial del 26/01/2017.*

*Hora de finalización: 18:00 hora oficial del 27/01/2017.*

*Probabilidad: 40% - 70%.*

*Comentario: Cota de nieve en 1300 o 1400 metros, para terminar sobre 900 o 1000 a última hora del día 27. Afectará principalmente al Sistema Central, donde pueden darse espesores mayores por encima de 1400 metros.*

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:** Se recomienda a los Alcaldes se mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento. También es recomendable que tengan localizados tractores (vehículos pala), y depósitos de sal.

A los ciudadanos en general se les recomienda:

- Si va a realizar un viaje, guarde especial precaución con el estado de la vía, prestando especial vigilancia en las zonas de umbría por posibles placas de hielo. Evite conducir de noche, a no ser que sea imprescindible.
- En casa tener material de calefacción, tener especial cuidado con braseros de picón, carbón o gas. Y extremar las precauciones en el caso de personas mayores y niños.
- Utilizar prendas de abrigo y calzado adecuado, extremando estas precauciones si se va a pasar mucho tiempo en el exterior, o va a realizar deportes al aire libre o salidas al monte.

DISPONGA SIEMPRE DE UN TELÉFONO PARA PODER LLAMAR AL 112 EN CASO DE EMERGENCIA.

**3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.**

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de Emergencia de la Comunidad de Extremadura. Pudiendo las Autoridades Locales ponerse en contacto con el 112

Mérida, a 25 de enero de 2017.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE  
EXTREMADURA 1.1.2

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 DE EXTREMADURA



Juan Carlos González Rojas